



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105978

17/04/2023

268231

AUTOR/A: DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); MÉNDEZ MONASTERIO, Lourdes (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX); SEGURA JUST, Juan Carlos (GVOX); TRÍAS GIL, Georgina (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta e referencia, se informa que los Premios INJUVE de Periodismo y Comunicación tienen como objetivo estimular la carrera profesional, reconocer y recompensar los trabajos de aquellos jóvenes periodistas o comunicadores con un enfoque social, entendido como aquel que promueve la justicia social, los valores éticos y democráticos, pudiendo cubrir, entre otras temáticas, las relacionadas con derechos humanos, discapacidad, igualdad, migración, discriminación, sanidad, educación, sostenibilidad, etc.

Con estos premios se pretende propiciar la igualdad de oportunidades entre los jóvenes, la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural de España e impulsar la colaboración con los restantes Departamentos ministeriales y las demás Administraciones públicas cuyas actividades inciden sobre este sector de la población.

El Gobierno de España está poniendo en marcha durante la presente legislatura políticas dirigidas a combatir la situación de desigualdad y precariedad de las personas más jóvenes. Entre otras medidas, cabe destacar el Plan de Acción de Juventud 2022–2024, como una hoja de ruta con 200 medidas centradas en políticas de emancipación, vivienda, educación y empleo joven.

El Plan incluye el aumento de fondos en políticas de empleo joven para la implementación del programa Garantía Juvenil Plus, proyectos de digitalización y programa de becas, también para las oposiciones a la carrera judicial y fiscal.

Madrid, 29 de mayo de 2023